



ACTA DE LA SESIÓN Nro. 073 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA Y HÁBITAT

MIÉRCOLES 3 DE AGOSTO DEL 2022

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h38 del miércoles 3 de agosto del 2022, conforme la convocatoria No. 073 de 1 de agosto del 2022, se lleva a cabo de manera virtual, por medio de la plataforma Teams, la sesión Nro. 073, ordinaria de la Comisión de Vivienda y Hábitat, presidida por la concejala Blanca Paucar.

Por disposición de la señora presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por el concejal y concejala: Carlos Jaramillo y Blanca Paucar, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Blanca Paucar	1	
Eduardo del Pozo	0	1
Carlos Jaramillo	1	
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Jaime Alfonso Pérez Clavijo, Jaime Morán, de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda; Mónica Cueva de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Mariangel Muñoz de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad José Herrera de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda; Geovany Ortiz del Dirección Metropolitana de Catastro; Felipe Hidalgo de la Procuraduría Metropolitana; Ricardo Minda, Elizabeth Cevallos del despacho de la concejala Blanca Paucar.

El Abg. Pablo Solórzano delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Vivienda y Hábitat, por disposición de la señora presidenta procede a dar lectura del orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión Nro. 71 de 6 de julio de 2022.
2. Comisión General para recibir a los señores: Ángel Patricio Hinojosa y Nicolás Narváez. Tema: Proceso de Relocalización.
3. Informe por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, sobre el avance del proceso de cierre de los convenios 064 y 202, acorde a la resolución 009-CVH-2022.; y resolución al respecto.



Sin haber observaciones se procede a tomar votación para la aprobación del orden del día, registrándose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Blanca Paucar	1				
Eduardo del Pozo	0				1
Carlos Jaramillo	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos a favor se aprueba el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer Punto: Aprobación del acta de la sesión Nro. 71 de 6 de julio de 2022.

Interviene la concejala Blanca Paucar; menciona que, debido a la ausencia de la concejala Soledad Benítez, que estuvo presente en la sesión anterior, se suspende el tratamiento del punto.

Segundo Punto: Comisión General para recibir a los señores: Ángel Patricio Hinojosa y Nicolás Narváez. Tema: Proceso de Relocalización.

Interviene el ciudadano Nicolás Narváez; menciona que, luego de la reunión con las autoridades municipales se sienten contentos, luego de diez años se tiene la esperanza para que se resuelva el tema; en tal razón pide que se dé luz verde al tema, para tener una propiedad en un lugar seguro; agradece a la concejala Blanca Paucar, por el trabajo en este tema.

Interviene la concejala Blanca Paucar; menciona que, están comprometidos, en la mesa de trabajo se ha llegado a algunos acuerdos; en tal sentido estarán revisando la acción de las entidades municipales que han acompañado en el proceso para entregar la vivienda en el caso específico de Victoria del Sur.

Interviene el concejal Carlos Jaramillo; hace un llamado a los personeros que están a cargo, lo hagan lo más pronto posible.

Tercer Punto: Informe por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, sobre el avance del proceso de cierre de los convenios 064 y 202, acorde a la resolución 009-CVH-2022.; y resolución al respecto.

Interviene la concejala Blanca Paucar; menciona que, en la sesión 063 ordinaria, realizada el día miércoles, 16 de febrero del 2022, se resolvió que la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y vivienda, presente a la Comisión de Vivienda y Hábitat, un informe con



documentos de respaldo y firmas de responsabilidad sobre los avances de las gestiones y cierre de los convenios, 064 y 202; la EPMHV, envió un informe el 15 de mayo en el que recomienda algunas acciones; desde la fecha no se ha tenido información, en ese sentido pregunta qué es lo que ha pasado.

Interviene el Ing. Jaime Alfonso Pérez Clavijo, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda; menciona que, se ha tomado contacto con la actual ministra y viceministro, para el cierre de los convenios.

Interviene Jaime Morán de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda; realiza su presentación referente a los convenios 064 y 202, mencionando los antecedentes; agrega que, el asunto está siendo convocado de manera periódica por la defensoría del pueblo en función de la denuncia presentada por el señor H, que representa a las familias que no se le ha dado solución, en función de eso se reúnen la EPMHV, SGGG, representantes del MIDUVI, hay espacios para seguimiento y evaluación, como segundo espacio de seguimiento está la Comisión de Vivienda y Hábitat y como tercero, la alcaldía; los convenios ya no están vigentes, aún no hay respuesta de la Secretaría General de Gestión d Riesgos, para concretar el cierre. Desde la EPMHV, se han cumplido con los aspectos necesarios para los cierres de los convenios, por ejemplo, se ha construido las viviendas y dado mantenimientos, esta información se ha enviado al MIDUVI.

Interviene Diego Erazo de la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad; menciona que, también han sido parte de las mesas de las mesas de trabajo que lleva la Defensoría del Pueblo, además sugiere que la liquidación de los convenios sea sobre la fase constructiva, esto no se ha podido cerrar por que se depende de terceros, en tal sentido se debe solicitar al Miduvi, el cierre sobre la fase constructiva, porque si se hace una liquidación por escrituración o por beneficiario, se puede tardar dos años más, esto ya se dijo en la Defensoría del Pueblo. Agrega que, es importante que, donde los usuarios no han respondido al proceso de relocalización, se pueda reasignar estas viviendas en favor de otros beneficiarios que cumplen con los requisitos. También vale que se analice, si los convenios han cumplido con el objeto, pese a estar vencidos los plazos.

Interviene el Ing. Jaime Alfonso Pérez Clavijo, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda; menciona que, en cuanto al tema de algunas unidades de relocalización, hay que hacer una depuración de usuarios que no han accedido.

Interviene la concejala Blanca Paucar; solicita a la EPMHV y a quienes están involucrados en la hoja de ruta, según las acciones que se debían continuar las responsabilidades asumidas por cada uno de los entes municipales en referencia al tema de la vivienda, se reúnan para actualizar la información en la siguiente sesión de la Comisión de Vivienda y Hábitat; así mismo, pide a la EPMHV, el cumplimiento de la Resolución emitida el 16 de febrero del 2022, en la sesión 063, referente el informe quincenal, en tal sentido mociona: Que la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y



Vivienda actualice la información de la hoja de ruta y en la siguiente sesión de la comisión de Vivienda y Hábitat, entregue los respectivos informes; así como, la información quincenal, acorde a lo establecido en la Resolución 009-CVH-2022, de fecha 16 de febrero del 2022.

Una vez apoyada la moción se procede a tomar votación, registrándose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Blanca Paucar	1				
Eduardo del Pozo	0				1
Carlos Jaramillo	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos a favor, la Comisión de Vivienda y Hábitat resolvió: Que la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda actualice la información de la hoja de ruta y en la siguiente sesión de la comisión de Vivienda y Hábitat, entregue los respectivos informes; así como, la información quincenal, acorde a lo establecido en la Resolución 009-CVH-2022, de fecha 16 de febrero del 2022.

Siendo las 15h28, habiendo agotado el tratamiento de los puntos del orden del día, la presidenta de la Comisión declara clausurada la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Blanca Paucar	1	
Eduardo del Pozo	0	1
Carlos Jaramillo	1	
TOTAL	2	1

Para constancia de lo actuado, firman la presidenta de la Comisión de Vivienda y Hábitat y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Lic. Blanca Paucar
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
VIVIENDA Y HÁBITAT**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO**



REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Blanca Paucar	1	
Eduardo del Pozo	0	1
Carlos Jaramillo	1	
TOTAL	2	1